



JUZGADO DE PAZ
YERRES - TAMIEZA

AVISO

HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO DEL REGISTRO CIVIL

En cumplimiento del Acuerdo adoptado por el Pleno Corporativo el pasado 28 de marzo de 2007, se comunica que el horario de funcionamiento y de atención al público de esta oficina, se realizará semanalmente todos los *martes y jueves de 10 a 11 horas.*

Lo que se hace público para general conocimiento.

J. Corrado

Villabre a 31 de marzo de 2007.

EL JUEZ ENCARGADO,

